

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1827.

SAN FAUSTINO Y JOVITA, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 35', y se oculta á las 5 h. y 25'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 6, 60.	52 00	NE.	Nublado.
A las 12 del dia....	29 6, 35.	53 05.	E.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 5, 65.	51 08.	id.	Id. y lluvia.

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 3 h. 55' mad.

2.ª Altamar á las 4 h. 15' tard.

1.ª Bajamar á las 10 h. 5' mañ.

2.ª Bajamar á las 10 h. 24' noh

ORDEN DE LA PLAZA.

El Lunes 19 del corriente se celebra Consejo de Guerra por la plaza, que presidirá el Sr. Teniente de Rey de la misma en su Pavellon, para sentenciar la causa seguida á José Guilloto, paisano, vecino de esta ciudad, acusado de haber gritado á favor de la abolida constitucion. La Misa del Espiritu Santo se dirá á las 9½ de la mañana en el couvento de RR. PP. Carmelitas. Los vocales lo serán los capitanes de infanteria ilimitados D. José Sanchez Navarro, D. Marcelo Corbalan, D. Luis Lopez Requena, D. José Maria Preisler, D. Cristoval Boorquez, D. José Maria Quiemi, D. Manuel Sevilla y D. Manuel Calderon. = Los Sres. oficiales y cadetes que quierán concurrir á dicho acto bajo el método que prescribe el articulo 37, tratado 8.º, titulo 5.º de las Reales ordenanzas, podrán veri-

CORREOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

De la memoria presentada por el director general de correos al congreso de los Estados Unidos de la America del Norte al comenzar sus sesiones en Diciembre último, resultan los siguientes pormenores, que no dejarán de interesar á cuantos se dedican á conocer el estado de los establecimientos utiles de las naciones extranjeras.

Las entradas en el año que ha terminado en Julio de 1826 han sido 1,388,416 duros y 82 cent. Los gastos 1,300,316 duros y 21 cent. Exceso de las entradas 79,100 duros y 61 cent. Las entradas han escedido á las del año anterior en 136,355 duros y 50 cent. Este aumento se debe en gran parte á la mejora de las carreteras principales y á la confianza publica en las bajas. Se han puesto á disposicion del departamento 270,321 duros 87 cent. Los fondos del Departamento son suficiente para pagar sus empleados y los gastos.

Durante el año se han celebrado contratas para la conduccion adicional de balijas en coches de diligencia por 259,364 millas cada año. El aumento de transporte en los tres ultimos años es mas de 1,800,000 millas, y es igual al de toda la Union en el año de 1800. Se han establecido en el año 714 oficinas de correos, que unidas á las de los dos años anteriores suman 1,754. Las entradas por el porte de cartas en 1801 solo fueron 320,443 duros. En 1806 solo habia 1,710 oficinas de correos; ahora hay 6,218. En virtud de nuevas contratas la balija será llevada en carruages cubiertos por la carretera que por Huntsville, Columbus, Jackson y Natchez vá á Nueva-Orleans. Se han establecido diligencias tres veces á la semana entre Milledgeville, en la Georgia, y Montgomery, en Alabama, y dosde allí á Blanckeley cuando los barcos de vapor no pueden llegar á Montgomery.

La balija será conducida desde Blanckeley y Mobile á Nueva-Orleans tres veces á la semana en barcos de vapor.

Se ha adoptado un nuevo medio para asegurar la regularidad en el arribo de la correspondencia. Los conductores incurren en una multa por cada falta, la que se aumenta por cada siete minutos de tardanza.

Se ahorran 50.000 duros con haber dejado los rumbos anteriores.

SAETAS ENVENENADAS.

Todo cuanto es capaz de ilustrarnos acerca de las costumbres de los paises lejanos, de sus habitaciones, modales, utensilios, armas &c., es indispensable que sea objeto digno de nuestro interes.

En los viages del mayor Denham y del capitán Clapperton que se acaban de publicar, se dá cuenta del descubrimiento que estos dos viajeros han hecho de muchas regiones del centro del Africa desconocidas hasta ahora, y arrojan una gran luz sobre muchos puntos de que solo se tenia un conocimiento superficial. Entre estos son muy curiosos los relativos á las saetas envenenadas.

Segun la relacion del mayor Denham, son estas unas armas tan terribles que su mas pequeña rozadura es mortal, y solo compatible á la mordedura de la culebra de cascabel. El mayor Denham acompañó una expedicion de gentes de á caballo y de á pie armados con fusiles, dirigida contra los Felatahs, la mas valiente de todas las naciones del Africa. Los Felatahs no son negros sino de un color bronceado, é indudablemente descienden de los arabes. Se encontraron los combatientes y la victoria no quedó dudosa por mucho tiempo, siendo desvartado el ejercito invasor á causa principalmente, de la timidez de los caballo de Bornou y del estrago horroroso que hicieron las saetas envenenadas de los Felatahs. Durante la refriega se halló el mayor Denham en sumo peligro por las infinitas saetas que cayeron al rededor de su persona. Los caballos heridos caian muertos á la media hora y los soldados morian sudando, saliosesele la sangre por cada poro. Boo Klaloom, mercader general, bajo cuya escolta Don Oudney y sus compañeros pasaron el desierto, cayó de su caballo y espiró, solo por haber recibido un ligero rasguño en el pie con una de estas saetas.

Continúa el decreto sobre la instruccion de Minas.

96. Los denuncios de las Minas abandonadas se instruirán con la misma formalidad y circunstancias que los registros de las nuevas agregando á las especificaciones del num. 89 la del último poseedor de la mina, si hubiere noticia, y los de las colindantes si estuvieren ocupadas; y puesta la anotacion marginal de la presentacion del escrito, su proveido será tambien analogo, mandando se haga saber al anterior poseedor de la mina, y dueños de las colindantes, habiendolos, y que la razon se tome en el libro de denuncios que con separacion debe llevarse.

97. Si en el término de diez días no compareciese alguno á contradecir el denuncia, designada por el interesado la pertenencia, se pregonará en los tres domingos siguientes, fijandose al mismo tiempo carteles; y no habiendo tampoco oposicion en este tiempo se le notificará que en el que falte para los noventa dias tenga desembarazada una labor de diez varas, sin que altere su posesion ninguna reclamacion ulterior, que

4
solo será oída en causa de propiedad, y en manera alguna atendida pasados los noventa días.

98. Si el denunciado se fundare en haberse incurrido en alguno de los casos 1.º, 2.º y 4.º del artículo 30 del Real decreto, á los que se agrega el de desorden ó falta de cuidado en los trabajos que ocasione alguna ruina, ó entorpezca é imposibilite su continuacion, se admitirá igualmente, notificándose al tenedor de la misma, para que oído se determine lo que corresponda. Si en el indicado caso 4.º del Real decreto, el poseedor de la mina no dispusiese en el cuatrimestre el desagüe proporcionado de las labores hundas, el denunciante que se obligue á ello ha de dar fianza de verificarlo y completarlo á satisfaccion del Inspector del distrito, bajo la pena de perder el gasto que hiciere, y de restituir al primero los frutos estraidos ó su valor. En el 5.º caso añadido regirá una disposicion analoga á la precedente, no habiendo llegado a haber ruina.

(Se continuará).

BARCO DE VAPOR EL CORIANO.

Reparado de una pequeña averia seguirá haciendo los viajes que tiene anunciados, siguiendo desde esta bahia el Viernes 16 á las nueve de la mañana, y la escolta del Puerto el mismo dia á las diez de la misma. Los boletines se espediran abordo por el presente mes.

AVISOS.

El capitán D. Antonio Pintos y el subteniente D. Ignacio Ximenez Guerrero se presentarán en la Secretaria del Gobierno de esta plaza á recoger unos documentos.

TEATRO DEL BALON.—Funcion particular á beneficio de Francisco Cebrian, segundo bolero de del dicho.—*La huérfana de Ginebra ó sea el asesino, y el abate de L'Epeé* (drama de grande espectáculo en 3 actos).—*Boleras á seis*.—*La boda del Mundo nuevo* (sainete, en el que una niña de diez años bailará el Zapateado).—A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—*Otelo ó el moro de Venecia* (opera en tres actos, música del maestro Rossini).—A las 7.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4 rvn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.